

<b>USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		INMUEBLE No	MZ	028
Código Nacional		Hoja 1	PR	043

**1. DENOMINACIÓN**

1.1. Nombre del Bien	KR 3 12 D 23	1.2. Otros nombres	N.A.
1.3. Pertenece a valoración colectiva	No	1.4. Nombre	N.A.

**2. CLASIFICACIÓN TIPOLOGICA**

2.1. Grupo Patrimonial	Material	2.2. Subgrupo Patrimonial	Inmueble
2.3. Grupo	Arquitectónico	2.4. Subgrupo	Arquitectura institucional
2.5. Categoría	Edificación para salud	2.6. Subcategoría	Hospital

**3. LOCALIZACIÓN**

3.1. Departamento	Bogotá	3.2. Municipio	Bogotá D.C.
3.3. Nomenclatura	KR 3 12 D 23	3.4. Nomenclatura antigua	N.A.
3.5. Barrio	La Catedral	3.6. Código Barrio	003110
3.7. Dentro de sector urbano histórico	Si	3.8. Nombre sector urbano	Sector Urbano Antiguo
3.9. No. de manzana	028	3.10. No. de predio	043
3.11. CHIP	AAA0032ONEA	3.12. Localidad	Candelaria
3.13. Dentro de perímetro urbano	Si	3.14. UPZ	94
3.15. Nombre UPZ	Candelaria		

**4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL INMUEBLE**

4.1. Características del predio		Área del predio (m2)	136,3
Frente (ml)	8,0	Área ocupada (m2)	136,3
Fondo (ml)	16,8	Área libre (m2)	0,0

4.2. Características edificación				
	1	2	3	más pisos
Número de pisos	X			
Uso por piso	Comercial	N.A.	N.A.	N.A.

**5. INFORMACIÓN CATASTRAL**

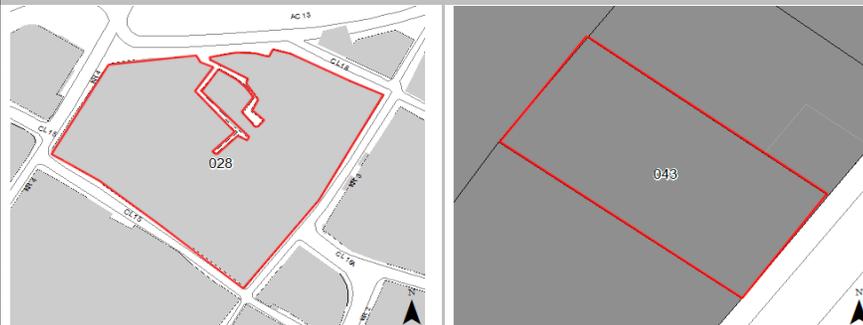
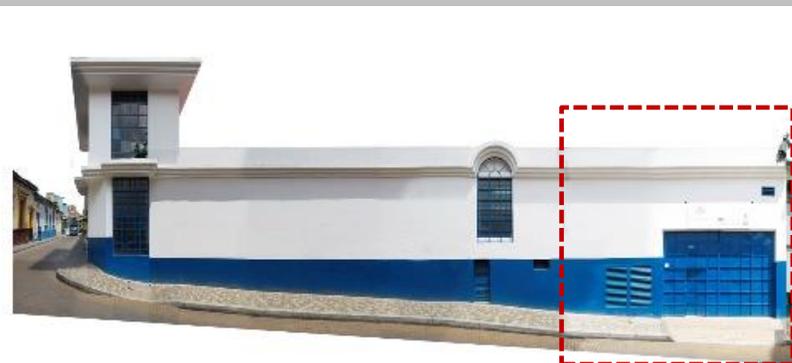
5.1. Cédula catastral	15 3 39	5.2. Matrícula inmobiliaria	050C00469332
5.3. Clase de predio	No PH	5.4. Destino económico	Dotacional público
5.5. Tipo de propiedad	Particular	5.6. Avaluo Catastral	328376000
5.7. Valor referencia terreno m2	\$ 1.500.000		

**6. NORMATIVIDAD VIGENTE**

6.1. POT-PBOT-EOT	POT	6.2. Enlace documento	<a href="http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769">http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769</a>
6.3. Reglamentación	Decretos 469 de 2003 y 492 de 2007		
6.4. Declaratoria BIC (si/no)	Si	6.5. Ambito declaratoria	Distrital
6.6. Acto admin que declara	Decreto 678 de 1994	6.7. Nivel de Intervención	N2-T1-G1
6.8. Aplicable a	N.A.		

**7. OBSERVACIONES**

Conforma una unidad arquitectónica con el predio 001

**8. LOCALIZACIÓN**

**9. FOTOGRAFÍA DEL INMUEBLE**


Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

**10. FOTOGRAFÍA DEL CONTEXTO**


Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

**11. FOTOGRAFÍA ANTIGUA**

NO DOCUMENTADO

Fuente: No documentado

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 1
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003110028043	de 5
	Fecha:	2018		

		<b>FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES</b>		<b>USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		INMUEBLE No	MZ	028	
				Código Nacional		Hoja 2	PR	043	
<b>12. ORIGEN</b>				<b>16. FOTOGRAFÍAS INTERIORES</b>					
12.1. Fecha	No documentado	12.2. Siglo	XX						
12.3. Momento histórico	Comienzos	12.4. Periodo histórico	Republicano						
12.5. Diseñador (es)	No documentado	12.6. Constructor (es)	No documentado						
12.7. Fundador (es)	No documentado	12.8. Filiación	No documentado						
12.9. Influencia	No documentado	12.10. Uso original	No documentado						
<b>13. OCUPACIÓN ACTUAL</b>									
	Propiedad	Admin	Arriendo	Comodato	Tenencia	Posesión			
Ocupación actual									
Observaciones	Ocupación no documentada								
	<b>PROPIETARIO</b>			<b>OCUPANTE</b>					
13.1. Nombre/ Razón social	Fondo de Desarrollo Local de la Candelaria			Luisa María Bernal					
13.2. Tipo de documento	NIT			Cédula de ciudadanía					
13.3. Número documento	899999061			1144138413					
13.4. Dirección	No documentado			KR 3 12 D 23					
13.5. Departamento	No documentado			Bogotá D.C.					
13.6. Municipio	No documentado			Bogotá					
13.7. Teléfono	No documentado			3212542049					
13.8. Correo electrónico	No documentado			No documentado					
<b>14. DESCRIPCIÓN</b>				<b>17. RESEÑA HISTÓRICA</b>					
<p>Inmueble de 1 piso paramentado en un predio esquinero con forma rectangular, cuyas dimensiones son: frente de 32 m y fondo de 16 m, logrando una proporción de 1 a 0,5 aproximadamente, con frentes sobre la Calle 12 D y la Carrera 3. El predio está ocupado por un volumen de 2 patios centrales; el primer patio, sobre la calle 12 B, posee una torre en su esquina donde se encuentra el acceso principal; en la crujía sur de este volumen se localizan 2 accesos peatonales más, y el vehicular se ubica en la crujía oriente del volumen del segundo patio central. El inmueble cuenta con 2 escaleras, una localizada en la esquina suroccidental de la torre y otra en la crujía que divide los dos patios. La fachada sobre la Calle 12 B consta de 2 cuerpos, alero revocado y zócalo pintado. El primer cuerpo cuenta con un vano oriental de acceso con visera, a su lado occidente se localizan 2 vanos rectangulares más de acceso; el segundo cuerpo corresponde a la torre de la esquina que cuenta con un vano de ventana rectangular de piso a techo. La fachada sobre la Carrera 3 consta de 2 cuerpos, alero revocado y zócalo pintado, el primer cuerpo está formado por un vano de ventana de piso a techo en su extremo sur y un vano rectangular de acceso vehicular al lado opuesto, en su mitad se localiza un vano de ventana de medio punto; el 2° cuerpo corresponde a la torre de la esquina, con ventana de piso a techo. Su sistema estructural fue alterado y hoy algunas secciones son en concreto, sin embargo su cubierta a dos aguas en teja de barro se conserva, a excepción de la crujía que divide los dos patios que posee una teja de material diferente. Sus acabados y carpintería corresponden igualmente a intervenciones posteriores que implementaron materiales contemporáneos. El predio 043 corresponde a una de las partes de la unidad, conformada por un patio en el extremo norte, sobre un predio medianero con forma rectangular y frente sobre la Carrera 3. Sus dimensiones son: frente de 8,00 m y fondo de 16,80 m, logrando una proporción de 1 a 2,10 aproximadamente.</p>				<p>Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble</p> <p>Inmueble construido a finales de siglo XIX o comienzos de siglo XX, perteneciente al periodo de la Republica; dadas sus modificaciones es posible filiarlo al periodo moderno. Consiste en una unidad arquitectónica conformada por los predios 001 y 043 de la manzana 028. Destinado para vivienda, actualmente tiene uso dotacional público, siendo la Unidad Básica de Atención de la Candelaria. No se conoce su autor o constructor y es propiedad del Fondo de Desarrollo de la Candelaria. Es un inmueble reconocido por localizarse dentro del Centro Histórico de la ciudad, en una manzana frente al eje ambiental de la Avenida Jiménez cerca al Parque de los Periodistas. Antiguamente la manzana era borde del Rio San Francisco y por ella pasaba la Quebrada de San Bruno, razón de la irregularidad de su morfología urbana. A principios de siglo XX el predio estaba ocupado por una construcción de 2 patios centrales, como se aprecia en aerofotografía de 1936, al igual que otros predios de la misma manzana, con predominio de patios centrales y laterales. A mediados de siglo la construcción no sufre cambios visibles, sin embargo, algunos de los inmuebles de la manzana sobre la Avenida comienzan a ser remplazados por construcciones en altura, lo que se evidencia en la aerofotografía de 1953. Al finalizar el siglo se conserva el inmueble a pesar de que sus patios fueron cubiertos, en la manzana prosigue la demolición de inmuebles del período republicano y la construcción de edificios modernos. No se conocen datos de solicitudes de intervención ni de antecedentes de archivo.</p>					
<b>15. OBSERVACIONES</b>									
<p>Los períodos corresponden a la clasificación propuesta por el Manual de inventario Inmueble expedido por el Ministerio de cultura. Las épocas y siglos identificados en las fichas son aproximados, clasificados de acuerdo con sus características del lenguaje arquitectónico, estructura y materiales correspondientes. No obedecen a un estudio exhaustivo de cada inmueble, su precisión será realizada por el estudio histórico que se exija en la presentación de requisitos para su intervención.</p>									
						Diligenció: PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 2	
						Fecha: 2018			
						Revisó: PEMP Patrimonio Inmueble		003110028043	de 5
						Fecha: 2018			

**18. PLANIMETRÍA (PLANTA ARQUITECTÓNICA)**


Planta primer piso

**FUENTE:**

Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble



Diligenció: PEMP Patrimonio Inmueble

Fecha: 2016-2017

Revisó: PEMP Patrimonio Inmueble

Fecha: 2018

Código de identificación

003110028043

Hoja 3

de 5



MINCULTURA



BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES

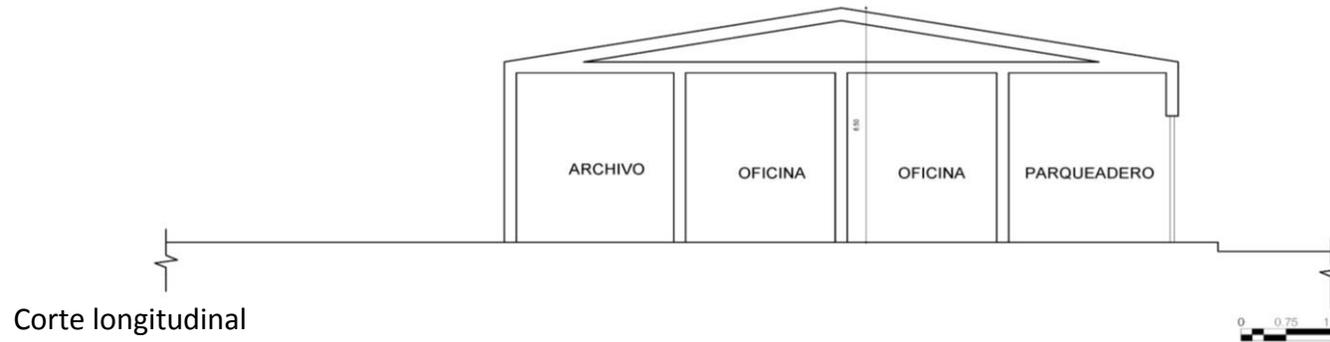
USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA

INMUEBLE No MZ 028

Código Nacional

Hoja 4 PR 043

19. PLANIMETRÍA (FACHADA, CORTE)



Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble



Fachada Oriental

Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

20. VALORACIÓN

Valor histórico: Inmueble construido a finales de siglo XIX o comienzos de siglo XX, perteneciente al período republicano, sin embargo, sus modificaciones corresponden al período de la modernidad.

Valor estético: De acuerdo con lo descrito y su valoración histórica el inmueble tiene una lectura integral ya que, a pesar de su subdivisión e intervenciones posteriores con un lenguaje arquitectónico diferente, conserva su tipología original de 2 patios centrales, al igual que permanece parte de su cubierta a dos aguas en teja de barro, que es muestra del sistema constructivo y materiales de la época. Su estado de conservación es bueno debido a su constante funcionamiento y mantenimiento. Sus fachadas, aunque fueron alteradas, siguen manteniendo elementos propios de las casas que la identifican la imagen histórica del centro como son sus vanos rectangulares y arcos de medio punto, su alero y zócalo pintado.

Valor simbólico: No se conocen datos o valoraciones previas que soporten su valor simbólico.

21. SIGNIFICACIÓN CULTURAL

Barrio que emergió desde el periodo colonial, en él se congregaron los edificios gubernamentales y religiosos más importantes de la ciudad. Además de todos los almacenes y de las muchas viviendas de la aristocracia, de los cuales se conservan varios testimonios. La Plaza de Bolívar, hoy parte de su límite oriental, es por excelencia el lugar que rememora los actos civiles de mayor trascendencia para los ciudadanos, como lo fueron el grito de independencia y los hechos del 9 de abril. Mejía, Germán (2000). Los años del cambio. Historia urbana de Bogotá. 1820-1910. Bogotá. CEJA.

 Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 4
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003110028043	de 5
	Fecha:	2018		

**22. NIVEL DE INTERVENCIÓN**

18,1 NORTE

CALLE 13



18.2 ORIENTE

CARRERA 3



18.3 SUR

CALLE 12 D



18.4 OCCIDENTE

CARRERA 4


**23, OBSERVACIONES:**

N.A.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 5
	Fecha:	2016-2017		003110028043
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble		
	Fecha:	2017		